

Las advertencias del supervisor

► Crecimiento débil.

El Banco de España subraya en su informe que el país perdió la oportunidad de sanear sus cuentas durante los últimos años de expansión económica, fiando la mejora de déficit y deuda al ciclo, y dejando de lado mejoras sobre la productividad, que harán que “el crecimiento potencial de la economía española, que ya era relativamente reducido antes de esta crisis”, solo algo superior al 1%, sufra ahora más que afronta “daños persistentes en el crecimiento potencial”.

► Exceso de pymes.

El supervisor también destaca que el 78% de las empresas españolas tienen menos de cinco trabajadores, frente al 69% en la zona euro, lo que arroja un tejido productivo más atomizado, frágil y menos productivo. En este sentido insta a acabar con las trabas que disuaden a los empresarios de hacer crecer las empresas.

► Riesgos futuros.

“Este es un momento en el que no caben dudas: la política fiscal tiene que actuar de forma contundente para salvar empleos y empresas”, aseveró ayer Pablo Hernández de Cos, pidiendo que, “superada la crisis”, se aborden “reformas presupuestarias profundas que reduzcan el endeudamiento y den margen para afrontar posibles dificultades futuras”.

plazo que permita rebajar el déficit (que saltaría este año del 2,8% a una horquilla de entre el 9,5% y el 11,2%) y la deuda pública (que subirá del 95,5% a entre el 114,5% y 119,3%) de las cotas que se dirige a alcanzar en 2020. Si no se toman medidas, alerta, la deuda seguirá por encima del 110% en 2030.

Por eso, aunque no urge a aplicarlo hasta que pase la tormenta, el Banco

de España sí aboga por comenzar ya a diseñar y anunciar este programa a fin de lanzar un mensaje de confianza y tranquilidad a los mercados, los inversores y los socios europeos. Según sus cálculos, que coinciden con los de los expertos reunidos por Fedea para buscar vías de salida a esta crisis, España debería marcarse el objetivo de reducir su déficit estructural en 0,5 puntos anuales para reconducir sus cuentas en una década.

El Banco de España propone ajustar gastos y “redefinir la cesta de impuestos” para elevar ingresos, aunque hace hincapié en la necesidad de que las reformas estructurales que se acometan –reforzar el sistema educativo, mejorar el mercado laboral, hacer sostenibles las pensiones, avanzar hacia una economía digital y medioambiental– ayuden a incrementar el crecimiento potencial del PIB, elevando a su vez las bases imponibles sobre las que recauda el Estado.

A su vez, estima que “la recaudación impositiva en España, incluidos los ingresos por cotizaciones sociales, fue inferior a la del promedio de la Unión Económica y Monetaria en más de dos puntos porcentuales de PIB en 2018”. “En torno al 40% de esa diferencia se explica por los menores ingresos del IVA, como consecuencia de la mayor proporción de bienes de consumo gravados al tipo reducido o superreducido”. Sacar productos de estas listas, propone, sería una vía de ingresos extra. Arce asevera, además, que “los impuestos menos distorsionadores son aquellos que actúan sobre las decisiones de gasto final, los impuestos indirectos”. Otra vía de actuación en este terreno es la de revisar los impuestos especiales, especialmente los medioambientales, que arrojan otro tercio de la brecha de ingresos con la zona euro. Finalmente, el Banco de España ve también importantes diferencias en la recaudación que España logra mediante el impuesto de sociedades, si bien en este campo prioriza la revisión de las deducciones fiscales existentes.

Colectivos más perjudicados

Un histórico impacto que se dibuja desigual por regiones, sectores, sexos y edades

La crisis se ceba con los servicios, que emplean más a mujeres y jóvenes

Cos prevé más desigualdad y pide vigilar los efectos del ingreso mínimo

J. PORTILLO
MADRID

“Iniciamos esta crisis con más desigualdad que al comienzo de la anterior. Y es muy probable que esta crisis la aumente aún más, dado que está afectando en mayor medida a colectivos que cuentan, en general, con rentas relativamente bajas”, advirtió ayer el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, tras la publicación del *Informe anual* del supervisor. Un estudio que aborda los desiguales efectos de una recesión histórica y que desvela cuáles serán los colectivos más perjudicados.

Para empezar, el impacto del confinamiento ha sido mayor en sectores como el turismo y la hostelería, donde los ERTE vigentes en mayo afectaban al 55% de la plantilla en hostelería o el 43,4% en artes y ocio; en las fábricas del motor (29,9%) o el comercio (el 20,8%) frente al 0,4% en el sector primario o el 2,5% en banca y seguros. Un golpe que pasa factura a los territorios más dependientes de estas actividades (con caídas de la afiliación del 8% en Girona y el 7,4% en Málaga, frente al 0,7% de Albacete), y sus trabajadores. Las mujeres y los jóvenes, más presentes en estas ramas de actividad

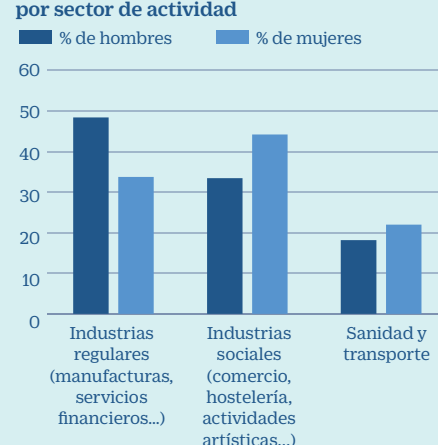
Incidencia de los ERTE en mayo, por sectores de actividad

En % respecto del empleo sectorial en febrero

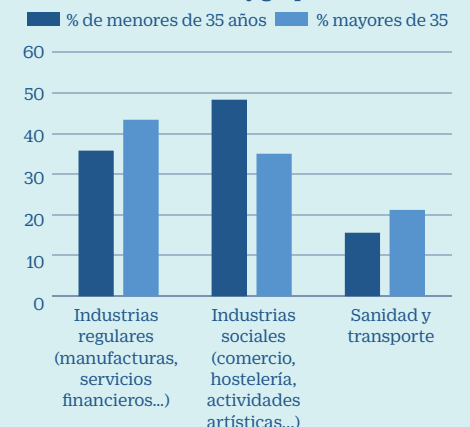
Hostelería	54,95
Actividades artísticas y de ocio	43,39
Fabricación de vehículos de motor	29,85
Otros servicios	16,95
Comercio al por mayor y por menor; rep. vehículos	20,81
TOTAL ECONOMÍA	15,60
Actividad inmobiliaria	16,79
Educación	13,88
Fabricación de productos metálicos	13,22
Transporte y almacenamiento	14,84
Act. administrativas y servicios auxiliares	13,11
Construcción	7,40
Act. profesionales, científicas y técnicas	10,79
Industria alimentaria	9,35
Act. sanitarias y servicios sociales	6,87
TIC	9,11
Suministro de agua, saneamiento y residuos	2,73
Actividades financieras y de seguros	2,55
Sector primario	0,39
Empleados del hogar	0,07
Adm. Pública, defensa; Seguridad Social	0,05

Sexo y edad de las plantillas, por sectores de actividad

Proporción de hombres y mujeres por sector de actividad



Por sector de actividad y grupos de edad



Fuente: Banco de España

CINCO DÍAS

que los varones mayores de 35 años, más comunes en la industria, se llevan la peor parte, reconoce el informe. La principal diferencia frente a la crisis anterior, cuando la crisis se cebó con los trabajadores de la construcción, es que ahora los empleos más

dañados no son la principal renta de cada hogar, como sí sucedió en 2008.

A partir de ahí, “medidas de sostenimiento de rentas, como el ingreso mínimo vital ya aprobado, junto con una agenda de reformas estructurales ambiciosa para el empleo y la

productividad contribuirán a corregir el impacto social de esta crisis”, sostuvo Cos, si bien el Banco de España instó a vigilar de cerca los efectos de la nueva renta mínima para evitar que desincentive la búsqueda de trabajo o alimente la economía sumergida.